

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°048-2007-BCRP

Lima, 10 de setiembre de 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación conjunta del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco de España para participar en el curso para bancos centrales latinoamericanos “*Control Interno, Riesgos de Banca Central y Mecanismos de Mitigación*”, que se realizará en la ciudad de Madrid, España, entre los días 17 y 21 de setiembre;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizado a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;


Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Gestión de Riesgos tiene entre sus objetivos proponer, dirigir y coordinar la estrategia de gestión de riesgos del Banco;

De conformidad en lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 29 de agosto de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Pedro Menéndez Richter, Gerente de Gestión de Riesgos, en la ciudad de Madrid, España, del 16 al 22 de setiembre y al pago de los gastos no asumidos por la entidad organizadora, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1170,94
Viáticos 	US\$ 260,00
Tarifa Única de uso de Aeropuerto	US\$ 30,25

	US\$1461,19

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE